



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

2143

ANUNCIO

RESOLUCIÓN Núm. 1802/2024, de fecha 30 de abril de 2024, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante concurso oposición, de una plaza de Oficial Cementerio vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la creación de una Bolsa de Trabajo destinada a proveer puestos de trabajo de Oficial Cementerio en el Ayuntamiento de Huesca, como contratados laborales temporales o nombramientos interinos, que estará integrada por los aspirantes que se han presentado al proceso de estabilización, pero no hayan podido ocupar la plaza objeto de la provisión como personal funcionario de carrera, al obtener menor puntuación en el concurso oposición que el aspirante propuesto por el Tribunal para su nombramiento.

De conformidad con la resolución del Tribunal, y de acuerdo con la puntuación obtenida en el concurso oposición, el orden de los aspirantes en la Bolsa de Trabajo es el siguiente:

N.º	OPOSITOR	PUNTUACIÓN
1	García Pons Marc Antoni	46,17
2	Foncillas Sanz Carlos	41,5
3	Santos Gallego Alfonso	31,25

SEGUNDO.- La Bolsa de Trabajo se regirá por el Reglamento de las Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Huesca o norma que lo sustituya.

Huesca, 30 de abril de 2024. El Concejal Delegado de Personal, José Miguel Veintemilla Martínez.